

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1238-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de junio del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0023.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
- b) Revisar la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala;
- c) Verificar los registros y actualizaciones de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- d) Revisar el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- e) Apoyar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
- f) Coordinar la adecuada entrega y recepción de bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- g) Participar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en la recepción y revisión física de los siguientes bienes: dos saxofones y dos juegos de congas, enviados por la Unidad de Inventarios de la Dirección General de las Artes, que ingresan por traslado al inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala;
2. Se apoyó en el control y registro, por el traslado de instrumentos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en los conciertos realizados fuera de las instalaciones durante el mes de junio correspondientes a las distintas temporadas programadas.
3. Se coordinó el traslado de los siguientes bienes: una cámara fotográfica y una cámara de video, por parte del Coro Nacional de Guatemala y su incorporación al inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
4. Se apoyó en el ordenamiento de los bienes e instrumentos de cuerda (violines, violas, violonchelos), que se encuentran almacenados en bodega de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.

Atentamente,



Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL